

LA ETICA DE LA PROFESION MILITAR



Cap. de Fragata GABRIEL R. REYES C.

Nacido en Tunja Boyacá, ingresó a la Escuela Naval de Cadetes en febrero de 1942 donde obtuvo el grado de Guardiamarina. Adelantó los cursos reglamentarios para ascenso, es titulado como Oficial de Estado Mayor e hizo un curso General Line en Monterrey, Estados Unidos. Ha prestado sus servicios como Oficial en el ARC. "Caldas", ARC. "Barranquilla", ARC. "Almirante Padilla", ARC. "Blas de Lezo", ARC. "Cabinas", ARC. "Almirante Brión", ARC. "Antioquia", Comando de la Armada, ARC. "7 de Agosto", ARC. "Leguizamo" y actualmente se desempeña como Oficial de Estado Mayor en el Comando General de las FF. MM.

INTRODUCCION

La época actual caracterizada por un vertiginoso desarrollo técnico y científico, nos hace a veces menospreciar y hasta olvidar aquello que no lleva el sello inconfundible de la era espacial, de la energía nuclear del automatismo, electrónico o de la bió-

nica, que indudablemente son factores indiscutibles del progreso y desarrollo de los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización, pero que con todo, no han podido desvirtuar la importancia de los valores morales de la humanidad.

La finalidad del presente artículo no es otra que la de presentar al lector, un resumen de antiguos y modernos conceptos, que por viejos y trillados dentro de las instituciones castrenses, no son menos ciertos y de vigente actualidad a través de todas las épocas.

Bien está que progresems en la técnica y en la ciencia, pero mejor está que parejo a este desarrollo material, mantengamos el fortalecimiento espiritual y moral de nuestros hombres. Si en algo estas líneas contribuyen a ello, bien vale la pena de sustraerle al lector unos minutos.

Etica.

Definición: Etica es la ciencia que trata de la moral, es la metafísica de las costumbres y en su concepto más general, es la ciencia de los actos humanos, del bien y del mal, de la voluntad en orden a su último fin, de los principios fundamentales de la vida moral natural.

Estas definiciones tienen un fondo común que es la **Voluntad Libre en Acción**.

Objeto. El objeto de la ética es la moralidad y por moralidad se entiende el carácter de bondad o malicia de las acciones humanas. Más como al fin, las acciones humanas adquieren este carácter según la relación que guardan con el deber, pudiéramos también decir que el deber en general es el objeto de la ética.

Problema: El problema fundamental de la ética es el que se refiere a la explicación de la obligación moral

en el hombre, la explicación del **tú debes**, que como imperativo categórico, todo hombre irremisiblemente y aún contra su voluntad siente dentro de su alma. Es pues el problema de la ética el estudio de lo que es, para llegar luego a la práctica de lo que debe ser.

Moral: La moral es el objeto de la ética; es la Ciencia que trata del bien en general y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia. La moral es el conjunto de facultades del espíritu, por contraposición a lo que pertenece al orden físico o material.

Vistas las anteriores definiciones podemos aplicarlas a nuestro medio castrense y decir que:

Ética Militar: Es la ciencia que se ocupa de la moralidad en los actos del servicio y en el cumplimiento del deber, que implica el ejercicio de la profesión militar.

La ética militar es parte de la filosofía que se ocupa de la moral y de las obligaciones del militar. La disciplina y el honor severo de las instituciones Militares, elevan al cubo la ética para los profesionales de la misma.

La ética profesional en la carrera de las armas, sólo se llega a practicar y observar cuando se ha forjado el carácter bajo las disciplinas espirituales de las virtudes militares.

De aquí deriva la importancia que para el militar implica poseer un alto grado de ellas.

Siendo las virtudes militares el factor básico de la moral y de la ética profesional, ellas deben ser motivo de constante preocupación de los mandos militares y particularmente de cada uno de sus miembros.

Es por ello que no debe ahorrarse esfuerzo en tomar las medidas necesarias para mantener, exigir y fomentar la práctica de las mismas a todo nivel de la jerarquía militar.

Antes de entrar a considerar las virtudes militares definamos que es la Profesión Militar, entendámosla para entonces si justificar sus exigencias.

1. **La Profesión Militar:** La Profesión Militar tiene su fundamento en la Constitución Nacional en sus artículos números 166 y 167.

La carrera de las armas está basada en el **Honor y la Verdad**. La verdad es la esencia de la nobleza. Los Oficiales de las Fuerzas Militares de todos los países son considerados en todas partes como hombres de honor, de nobleza y de carácter, de refinamiento. En una palabra como caballeros. El deshonor y cualquier acto que redunde en un descrédito de la integridad personal o de su moral, se considera como un gran oprobio cuando se trata de un militar, más que cuando se trata de cualquier otra persona, a excepción quizá, de un Ministro Religioso. Es completamente razonable que así se considere y este hecho, constituye una de las mayores glorias de los cuerpos armados.

Entre las profesiones calificadas de categoría superior, se destaca la Militar como la de cometido más digno, pues sobre ella descansan los sagrados intereses de un pueblo, su patrimonio histórico, su pasado, su presente y su porvenir. "Ella es sólo comparable a la sacerdotal que asume sobre sus hombros parecida tarea en la patria del Espíritu". (Don Mario Vega).

Adscribirse a la profesión militar es asentar una fe y prometer una entrega perfecta y apasionada al servicio de esos valores sagrados, que no deben perecer, que forman en su conjunto la Patria.

La profesión militar no puede tener un fin utilitario. "Sería tarea imposible mantener un espíritu, una moral y un honor colectivo de las Fuerzas Militares, si lo nutriéramos de

hombres con alma materializada". (Don Mario Vega).

El trabajo de quien se consagra a la defensa de la Patria no puede valorarse únicamente en oro físico. Antes que el dinero, está la satisfacción de la propia conciencia. El convencimiento de que se vive y se lucha por un ideal, por servir a la Patria.

La retribución que reciben los militares, si bien es modesta, representa el esfuerzo de todos los ciudadanos y del gobierno por mantener unas Fuerzas Militares capaces de garantizar la soberanía Nacional. Las asignaciones mensuales permiten al militar vivir honestamente y atender a sus necesidades familiares decorosamente.

La carrera en las Instituciones Militares no tiene paralelo con ninguna otra profesión. Mientras el civil normalmente trabaja siempre en su propio provecho, el que abraza la profesión de las armas renuncia a toda libertad personal con el sólo ideal de servir a la Nación. Así como el sacerdote sirve a la idea superior de Dios, el Militar entrega toda su capacidad de trabajo, sus esperanzas, su fe y su entusiasmo, renunciando a toda posibilidad de enriquecimiento, para consagrarse por entero al servicio del ideal de Patria. Estos renunciamientos y no el uniforme, son los que le granjean el respeto del pueblo en el ambiente de la Nación. Privilegio del cual, todo militar es responsable ante sus compañeros y superiores.

Queda en los anteriores conceptos definida la carrera de las armas cuyo amplio y claro entendimiento por parte de quienes la hemos abrazado, constituye el fundamento para hacernos comprender, los sacrificios y exigencias que ella demanda de nosotros.

Conocidas ya las características y el fundamento de la carrera militar debemos ahora entrar a analizar las virtudes militares que todo hombre de

armas debe cultivar y poseer en alto grado para cumplir su misión.

"Las Fuerzas Militares son tan buenas, como los hombres que están en ellas y no mejores".

La verdad contenida en la anterior sentencia es tan contundente, clara y precisa, que no da lugar a dudas sobre la calidad humana que requieren sus miembros para integrar unas Fuerzas Militares eficientes.

La moral o espíritu militar de las Fuerzas Militares será la que cada uno de sus miembros aporte individualmente.

2. — **Espíritu Militar.** Es la disposición de ánimo para cumplir con todos los deberes que impone la vida militar. El espíritu militar es la religión, la convicción, el entusiasmo y el misticismo del militar por su profesión.

Es el principio esencial, naturaleza moral de los pueblos, de las Instituciones armadas y de los individuos, por lo que a la guerra ordenada, se refiere. Así como la eficacia militar es debida a la suma de todos los valores morales y materiales, el espíritu militar depende nada más que de los caracteres psicológicos, de modo que es tanto mayor cuanto más desarrolladas están las Virtudes Militares, y desaparece cuando estas Virtudes se desconocen o se olvidan.

Como todos los principios esenciales, el espíritu militar es difícil de definir y explicar. Existe en las sociedades y en los individuos, como existen el patriotismo en los pueblos, como el alma en los hombres.

"El Espíritu Militar no es una pautita, es una fuerza; no es la brújula que señala el camino del deber, es el fluido magnético que impele a seguir este mismo camino".

"Las manifestaciones del espíritu militar, como sucede con todas las manifestaciones del espíritu, son tan va-

riadas como son distintas las circunstancias en que se da a conocer. Cuando el amor a la vida dice al oído del hombre que se separe del peligro, le dice el espíritu militar que se mantenga en su puesto de honor, despreciando la existencia en aras de la patria; cuando la libertad humana le grita que se rebele contra la orden mal dictada, el espíritu militar le obliga a doblegarse y a someterse a quien la ley le señale como su superior; cuando la vanidad humana le induce a oponerse violentamente a la opinión del Jefe inepto, el espíritu militar le sujeta a respetar lo que la inteligencia de ningún modo aceptaría; pues el espíritu militar es unas veces valor, otras abnegación, muchas veces entusiasmo por la profesión abrazada no pocas anhelo de gloria para la colectividad, afán de esplendor para la patria; es, en fin, el conocimiento pleno del deber y la voluntad decidida a llegar hasta el sacrificio para cumplirlo”.

Es el espíritu militar el que crea conductores ardientes, que son los que multiplican la capacidad de sufrimiento, el valor y el espíritu de las tropas.

El ser humano lucha por lo que ama, y por ello la disciplina resulta fácil, cuando el amor hacia la profesión hace alegre el cumplimiento de la misma.

No siempre el entusiasmo conserva su optimismo, la vida militar y sus demás exigencias disciplinarias, deparan horas de amargos desencantos, duda de la propia capacidad o pérdida de la fe en sí mismo y esto no falta en ninguna profesión por liberal que ella sea. Es entonces cuando se debe recurrir a los nobles impulsos para vencer estos instantes de debilidad. La guerra los depara en cantidad infinitamente superior al estado de paz y el militar debe aprender a sobreponerse a toda debilidad que signifique renuncia-

miento. Estas victorias sobre las propias debilidades son las que hacen fortalecer el carácter, que se va forjando de muchas victorias semejantes hasta llegar a producir el verdadero goce de la profesión, que es la conciencia de poseer vigor y un espíritu capaz de vencer toda adversidad y todo obstáculo, es decir verdadero espíritu militar.

3. — **Virtudes Militares.** El acopio de cualidades espirituales constituye lo que llamamos Virtudes Militares.

Entiéndese por virtud el hábito de obrar bien independientemente de los preceptos de la Ley, por sólo bondad de la operación y de conformidad con la razón natural.

El militar es un hombre a quien se ha de confiar valores sagrados, que necesita ser digno de la confianza de sus compatriotas. Es decir, que debe revestirse de una serie de cualidades que lo hagan merecedor de esa confianza.

Mucho importan sus cualidades físicas, la dote que recibió de la naturaleza como individuo fisiológico, mucho importa su aptitud profesional o técnica del oficio de la guerra, pero importa sobre todo lo que vale como persona, la cantidad y cualidad de espíritu que forman su contextura moral.

a. — **Honor.** El honor es la cualidad inherente a toda persona normal e incorruptible. Es la obligación que tiene el hombre ante su propia conciencia de obrar siempre en forma recta e irreprochable. Se tiene honor, cuando teniendo una conciencia recta, el individuo ajusta sus actos a las normas que le señalan el deber, el decoro y la virtud.

b. — **El Honor Militar.** Es la cualidad que lleva al más severo cumplimiento de los deberes morales con respecto al Superior, al compañero, al subalterno y a uno mismo.

La máxima satisfacción moral del

militar es la de servir una profesión que no le reporta riquezas, sino solamente honor.

El honor militar es esencial tanto para el superior como para el subalterno y "Las batallas se ganan más por cualidades morales de las tropas que por su número".

En la vida se puede servir solamente a una de dos religiones: a la perfección espiritual y moral o al goce de los sentidos. Siendo el honor militar condición fundamental para obtener la victoria, únicamente oficiales que sean hombres de honor pueden ser conductores y educadores de sus hombres. El honor no se hereda, cada hombre tiene que construirlo dentro de sí mismo en larga autoeducación. Las cualidades del honor son tan exigentes, su preservación tan difícil, que "Es lo mismo que la nieve: una vez perdida su blancura ya no se puede recobrar".

"La palabra de honor se pronuncia solamente en oportunidades solemnes y debe cumplirse una vez empeñada cueste lo que cueste. El que falta a ella está deshonrado y en un militar es inconcebible la deshonra".

"El honor exige al militar más que al mártir, le exige que obre, que luche que venza..... el honor no se aplaca con estériles deseos, ni con estériles sacrificios; impone hasta más allá de lo imposible; al que se acobarde lo empuja hacia adelante, al moribundo todavía lo obliga a combatir". José Almirante.

"Militar y hombre de honor, son conceptos sinónimos: su emblema es el uniforme".

"La gloria y el honor de las armas son prenda segura de victoria". Napoleón.

c. — Lealtad. Es el cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad, del honor y hombría de bien.

Lealtad, es lo que exigen de un hom-

bre de armas las leyes de la fidelidad y el honor militar, con respecto a sus superiores, a sus compañeros y a sus subalternos.

La lealtad nace de la grata obediencia del conducido al conductor, cuando ambos son hombres de honor.

La lealtad consiste en la firmeza de sentimientos para con los demás, en el hecho de ser invariable, franco, y abierto en las relaciones con quienes nos rodean, cumpliendo los compromisos adquiridos, no traicionando jamás la confianza depositada en la propia persona.

De las muchas cualidades que un militar debe poseer, ninguna es más importante que la Lealtad. Lealtad significa una causa. Lealtad es sinónimo de carencia de interés personal. Comprende la absoluta eliminación de nuestras ideas personales, aversiones, esperanzas y deseos, así como incluye el interés de que triunfe la causa común.

Hay dos clases de lealtad, lealtad a los superiores y lealtad a los subordinados. "La lealtad hacia los hombres que están a nuestras órdenes consigue la lealtad de ellos. Esta combinación de los dos elementos de la lealtad en una organización, resulta en un fuerte deseo de conseguir el logro y el éxito de la misión.

Se peca muy comunmente contra la lealtad al comentar y discutir las órdenes, al criticar a los superiores, al hacer comentarios desfavorables a los asuntos del servicio, al usar formas descomedidas y antimilitares en el trato a los subalternos, al traicionar la confianza de compañeros y subalternos depositada en el superior, al no defender a los compañeros y subalternos de la injusticia o el mal entendido y por sobre todo, se peca contra la lealtad a las Instituciones Militares y hacia los compañeros de armas al intervenir en una u otra forma en polí-

tica partidista. Quien en tal forma obra traiciona los principios de la Institución Militar, a sus compañeros y reniega de la disciplina.

“La máxima falta de lealtad es conspirar con políticos para poner sus armas al servicio de aquéllos”.

“La lealtad hacia la Institución debe ser más grande que el mal entendido compañerismo”.

“El militar sirve a su nación, no a los partidos políticos, y contra la Patria, jamás se tiene razón”.

d. — **La Disciplina.** La disciplina militar es la observancia de las leyes, reglamentos y órdenes que consagran el deber profesional.

La disciplina es condición esencial para la existencia de toda fuerza militar, contrarresta los efectos disolventes de la lucha, crea íntima cohesión y permite al superior exigir y obtener del subalterno que las órdenes sean ejecutadas con exactitud y sin vacilación.

La disciplina es base fundamental de los ejércitos. Sin ella podría haber masas de hombres armados, pero jamás un verdadero ejército. Así vemos que todos los pueblos, en los que se han desarrollado con amplitud las Instituciones Militares, se han distinguido por un especial cuidado en la conservación de la disciplina.

La disciplina compendia el conocimiento y cumplimiento de todos los deberes militares, abarcando por consiguiente, la obediencia, el respeto a los superiores, la observancia de las leyes, de las órdenes y reglamentos y su sujeción estricta a los mismos. En la idea de disciplina van envueltas, la uniformidad, el orden, el porte militar, el compañerismo, la puntualidad, el pundonor, la sumisión incondicional al que manda y la abnegación, que llega hasta anular voluntariamente la propia personalidad dentro

del conjunto y hasta el sacrificio de la vida misma.

Son estas las cualidades morales sobre las cuales descansa la disciplina y sin dominio de las cuales no podría jamás existir.

Solamente con disciplina se consigue fundir en un solo bloque elementos tan diversos como son los que componen un ejército, animarlos de un mismo elevado espíritu y moverlos en la dirección que convenga, a los impulsos de una sola voluntad.

En las Fuerzas Militares, como en todas las agrupaciones humanas que tienen una misión determinada, existe una autoridad encargada de instruir, dirigir y mandar como cabeza de la comunidad y un cuerpo de la misma que recibe instrucción está subordinado y obedece las órdenes. La perfecta armonía entre los Comandos que tienen autoridad y los subordinados que deben acatarla, no se improvisa, es necesario establecerla mediante la disciplina y ésta, a su vez, sólo se obtiene por una buena educación militar.

La educación e instrucción militar tiene por finalidad que esta subordinación se verifique.

“En todos los tiempos, en todos los pueblos, desde Roma y Bizancio, en el momento en que la disciplina se relaja, el ejército y la nación que lo nutre están heridos de muerte; al paso que por más desdichas, por más derrotas, por más desastres que ambos sufran no hay que desesperar de la salvación y de la victoria si la disciplina queda en pie”.

(José Almirante).

“La disciplina es la base fundamental de la estructura de las Fuerzas Militares”.

“En el equilibrio entre la libertad y la disciplina está la fecundidad del orden y la condición de los seres civilizados”.

e. — **Subordinación.** Es la sujeción

al orden, mando o dominio de otro. Es parte de la Disciplina pero parte tan esencial, que sin ella otras partes no pueden conjuntamente existir. Es la obediencia del inferior al superior.

f. — **Obediencia y Sumisión.** Es sujeción y subordinación a la voluntad del superior, ejecutando sus preceptos. Obedecer es hacer la voluntad del superior que manda, sujetarse a él y ejecutar sus órdenes.

Obediencia jerárquica es la relación de dependencia que por motivo de la función o de la profesión existe entre una persona y sus superiores o jefes.

“Saber obedecer es tan difícil y de tan trascendental importancia, como saber mandar.

Saber obedecer arguye en ocasiones mayor firmeza varonil, que afrontar los peligros bravamente. La conciencia tranquila del deber y la decisión de cumplirlo a toda costa, son la parte más noble y más bella del valor, es allí donde reside en verdad la realeza del heroísmo humano, su superioridad sobre el impulso ciego e impulsivo de los brutos”. (Fabio Lozano y Lozano).

“La obediencia militar es ejecutoria de nobleza”.

g. — **Respeto.** Miramiento, veneración, acatamiento, consideración. Es común creer que el respeto solamente se debe al superior. El respeto se debe a los compañeros y a los subalternos, en debida y razonable proporción, para que todos recíprocamente se lo concedan.

El inferior debe respeto al superior en toda circunstancia en el servicio o fuera de él, y también en la ausencia. Toda falta de respeto al superior menoscaba la disciplina, el compañerismo y el espíritu de cuerpo.

h. — **Cumplimiento del deber.** El deber es el conjunto de nuestras obligaciones para con Dios, para con la Patria, para con la familia, para con nues-

tros superiores, para con nuestros semejantes.

Los deberes son generales y particulares.

Los deberes generales son comunes a todos los individuos como el deber de ser leal a la Patria. Los deberes particulares nacen de la profesión del individuo. Son deberes militares los que la profesión militar impone.

“La fidelidad a la Patria, a la Constitución, a las Leyes y al Gobierno legítimo, es el primero de los deberes militares”.

i. — **Compañerismo.** Es la virtud que obliga a quien la posee a prestar su ayuda y colaboración espontánea al compañero o amigo, prescindiendo del egoísmo personal, para conseguir el mutuo entendimiento indispensable para quienes comparten una misma vida y unos mismos ideales.

En la vida militar, el compañerismo es la amistad fraternal que une a los compañeros de armas. El compañerismo impone pequeños sacrificios en los intereses personalistas, pero en cambio, forma la base de la amistad sincera y torna agradable la vida militar.

Es indispensable entender exactamente el sentido del compañerismo puesto que, así como es altamente benéfica la práctica de esta virtud, por parte de todo el personal de las Fuerzas Militares, el mal entendimiento de éste y su aplicación errada, son esencialmente perjudiciales, no solamente para aquella persona que recibe la influencia directa, sino también para la Institución en general.

Para que haya acción de compañerismo, se requiere que ésta beneficie realmente al amigo, que la ayuda sea prestada con fines nobles y que no riña con el resto de virtudes militares. No puede haber compañerismo cuando la acción constituye un acto contra el servicio.

No debe olvidarse que procede más

rectamente quien después de tratar de convencer al compañero de que desista de un propósito que le sea perjudicial a él, a sus compañeros o a la Institución y en vista de que ha fallado en su intento, pone el hecho en conocimiento de sus superiores, para que éstos lo eviten.

No es el apellido o la posición social los que ayudan a bien morir por la Patria, sino solamente la entereza de corazón y el propio honor. En cambio es siempre un timbre de honor saber eliminar o evitar entre compañeros, noblemente, pero sin rebajarse, los enojos del momento y las asperezas de la vida militar en común, restituyendo la camaradería en peligro de empeñarse.

El compañerismo es uno de los aspectos más hermosos de la vida militar y el que produce más sanas satisfacciones.

Es lema del compañerismo "Todos por uno y uno por todos".

j. — **Abnegación.** Es el absoluto y espontáneo sacrificio que el hombre hace de su voluntad, de sus gustos o de su vida en servicio de Dios, de la Patria o de las Fuerzas Militares.

Todo hombre de armas debe poseer abnegación en alto grado, pues por ella el hombre soporta con gusto todas las privaciones que sean necesarias para alcanzar un ideal.

Abnegación es la renunciación voluntaria a todas las pasiones, comodidades y gustos, cuando quiera que ellas se interpongan al cumplimiento del deber. El militar acepta la fatiga, el hambre, las incomodidades para cumplir una misión.

"La abnegación conduce al heroísmo".

k. — **Valor.** Cualidad del alma, que mueve a acometer grandes empresas y a arrostrar sin miedo los peligros.

El valor es aquella virtud por la cual el hombre se sobrepone al mie-

JESUS FERNANDEZ MERINO

DISTRIBUIDOR DE

LONAS DE
TODA CLASE
PIOLAS
PITAS
Y
TODO GENERO
DE ALGODON

ALMACEN
Y DEPOSITO

CARRERA 13 No. 11-63
TELEFONO 452-438

Cuellar, Serrano, Gómez y Cia.

arquitectos, ingenieros

bogotá — colombia

miembros:

s.c.a., s.c.i., andi y camacol.

CAMILO CUELLAR TAMAYO
GABRIEL SERRANO CAMARCO
JOSE GOMEZ PINZON
GABRIEL LARGACHA MANRIQUE
ERNESTO CUELLAR TAMAYO
JORGE PINZON BARCO

CARRERA 10a. No. 16-39 PISO 15
EDIFICIO SEGUROS BOLIVAR
APARTADO AEREO 3527

do y olvida su propia seguridad para realizar un acto peligroso. El valor obliga a despreciar la propia seguridad y los propios intereses, cuando los ideales o el honor así lo exigen.

Hay dos clases de valor, el valor físico y el valor moral. El primero es el más común de los dos. Valor es algo inmaterial y existe solamente, cuando el carácter de una persona es lo suficientemente fuerte para evitar el instinto del miedo, previniendo que este instinto se apodere de él. No existe hombre alguno que no sienta miedo. El hombre que corre por nada es poco común. Los hombres que no pueden controlar el miedo, los faltos de valor, son una amenaza a la seguridad y eficiencia de las FF. MM.

La vasta mayoría de los hombres sale de las batallas con orgullo y satisfacción de haberse elevado sobre el miedo personal y haber sido capaces de enfrentarse al peligro sin el menor asomo de cobardía. No hay nada reprochable en el hecho de sentir miedo, pues éste es un instinto natural de aviso ante la inminencia del peligro.

El valor moral es aquel que sostiene a los hombres en las crisis mentales. Es aquél que requiere entereza y nos hace de confianza en todos los trances. El valor moral es el que dá a un hombre la fuerza de sus convicciones y que lo lleva a admitir sus errores una vez convencido de que está equivocado. Un hombre sabio, un hombre fuerte, saca partido y edifica sobre sus errores.

“Nadie seguirá con voluntad a un líder que carezca de valor, ni tampoco él esperará triunfar si es consciente de su propia debilidad moral”.

“La ética de las Fuerzas Militares es tan alta como el espíritu y el valor moral de sus hombres”.

“Las Fuerzas Militares de Colombia deben alcanzar la grandeza de los ideales que sirven y defienden”.